Acta Individual de Grado

COLEGIO SILVERIA ESPINOSA DE RENDÓN

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

Cra. 58 No. 9 - 51 Teléfono: 260 03 91

Bogotá, D.C.

Inscripción S.E.: 1948	Dane: 111001011045

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los veintidós (22) días del mes de noviembre de 2023 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rectora y Secretario Académico en la Rectoría del **COLEGIO SILVERIA ESPINOSA DE RENDÓN** Institución Educativa Distrital, Aprobada en el nivel de Educación Media Académica y Autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C., para otorgar el Título de Bachiller en la modalidad Académica, según Resolución No. 2116 del 18 de julio de 2002.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media se procedió a otorgar el Título de

BACHILLER ACADÉMICO

al graduando cuyos Nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Sara Ximena Ortiz Varón

C.C. No. 1.013.106.391 de Bogotá, D.C.

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 058, Folio No. 144 de fecha 22 de noviembre de 2023, En fe de lo anterior se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015, Artículo 2.3.3.3.5.8.

Firmado por Marleny Bohórquez Riaño (Rectora) y
Juan Carlos Alfonso Moreno (Secretario Académico)

Dado en Bogotá, D.C., a los veintidós (22) días del mes de noviembre de 2023

Marleny Bohórquez Riaño
C.C. No. 41.658.689 de Bogotá, D.C.
Rectora

Juan Carlos Alfonso Moreno
C.C. No. 79.183.722 de Sibaté - Cundinamarca
Secretario Académico

No requiere ser registrado en la Secretaría de Educación de conformidad con el Decreto No. 1075 del 26 de mayo de 2015, Artículo 2.3.3.3.5.6.

Powered by CamScanner

La República de Colombia, La Secretaría de Educación Distrital y en su nombre el

Colegio Silveria Espinosa de Rendón

Institución Educativa Distrital

Institución Oficial autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C., según Resolución No. 2116 del 18 de julio 2002

Confiere a:

Sara Ximena Ortiz Varón

C.C. No. 1.013.106.391 de Bogotá, D.C.

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, Artículo 28 Ley 115 de 1994, según los planes y programas vigentes.

Marleny Bohórquez Riaño
Rectora

Juan Carlos Alfonso Moreno
Secretario Académico

Anotado al Folio No. 144 Libro de Registro No. 1 Acta No. 058

Dado en Bogotá, D.C., a los 22 días del mes de noviembre de 2023

Este Diploma no requiere ser registrado en la Secretaría de Educación de conformidad con el Decreto No. 1075 del 26 de mayo de 2015, Artículo 2.3.3.3.5.6.

COLEGIO SILVERIA ESPINOSA DE RENDÓN I.E.D. — COMUNICACIÓN Y FORMACIÓN EN VALORES

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Powered by CamScanner